



SALTA, 3 de Mayo de 1988

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

Expediente N° 8.049/88

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. N° 096/88

VISTO:

El resultado de la Licitación Privada N° 3-002-88, que trata de la / adquisición de artículos de oficina, con destino a todas las dependencias / de la Facultad de Ciencias Exactas;

CONSIDERANDO:

Que en la presente Licitación se dió cumplimiento a todas las dispo- siciones vigentes en materia de contrataciones del Estado;

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación en su informe de fecha 25 de abril de 1988;

Que la Firma IMPEL S.A., se encuentra inscripta en el Registro de // Proveedores del Estado bajo el N° 19696-7;

Que la Firma LIBRERIA SARMIENTO, se encuadra en el Inc. 49 del Decre- to 5729/72 de la Ley de Contabilidad;

POR ELLO:

Y teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto N° 5720/72 que re- glamenta las Contrataciones del Estado y en uso de las facultades conferi- das por Res. N° 062/88;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Adjudicar la Licitación Privada N° 3-002-88, a las firmas que a continuación se detallan y por lo siguiente:

- IMPEL S.A. con domicilio en calle Provisor Fernández N° 335 - Salta, la provisión de los Items N° 1, 2, 70, 71, 72 y 73, por la suma de \$7.625,95 (AUSTRALES SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE Y CINCO CON NOVENTA Y CINCO CEN- TAVOS).-
- LIBRERIA SARMIENTO, con domicilio en calle Caseros N° 755 de ésta ciudad. la provisión de los Items N° 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 28, 29, 30 31, 33, 34, 35, 36, 37, / 38, 39, 40, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 53, 55, 56, 58, 59, 60, 62, / 65, 66, 67, y 69, por la suma total de \$6.264.- (AUSTRALES SEIS MIL DOS- CIENTOS SESENTA Y CUATRO).-

Resumen Adjudicado

IMPEL S.A.....	\$ 7.625,95
LIBRERIA SARMIENTO.....	\$ 6.264,00
TOTAL.....	\$13.889,95

SON: AUSTRALES TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS. _

....////



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. N° 096/88

ARTICULO 2°: Imputar la suma de $\$13.423,15$ (AUSTRALES TRECE MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y TRES CON QUINCE CENTAVOS), a la Partida 12-1210-225 - OTROS BIENES DE CONSUMO) y la suma de $\$466,80$ (AUSTRALES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS CON OCHENTA CENTAVOS), a la Partida 41-4120-302 - MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA-, con cargo al presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas.-

ARTICULO 3°: Declarar desiertos los Items N°s: 16, 24, 27, 32, 41, 42, 51, 52, 54, 62, 63, 64 y 68 por falta de presupuesto y el Item N° 57 por no haberse obtenido cotización alguna.-

ARTICULO 4°: Hágase saber a los adjudicatarios y siga a Dirección General de Administración, para su toma de razón y demás efectos.-


Elic. NICOLÁS VISTAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. SILVANO LOCATELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas

achm